

«MUJER Y CULTURA: LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES EN LA EDAD MODERNA»

David Fraile Seco¹

«Alguien hablará de nosotras cuando ya no estemos»
SAFO DE LESBOS

En la Edad Media, marco temporal con el que comienzo este artículo, la misoginia sigue con fuerza y se instala en buena parte de la literatura (en la educación) y en el pensar popular puesto que muchos son los refranes misóginos que podríamos dar cuenta como por ejemplo: "Mujer refranera, mujer puñetera".

En el siglo XVI existía la convicción generalizada de la simpleza y debilidad del sexo femenino, incluso tratados filosóficos o morales y ordenamientos jurídicos como las Partidas de Alfonso X, también es destacable en 1253, don Fadrique, hermano del anterior rey citado, quien tradujo el "Sendebär o Libro de los engannos e asayamientos de las mujeres".

Esta obra se trata de un texto oriental, en la misma línea argumental del "Calila e Dimna²" e, incluso, de Las mil y una noches. En el Sendebär se ponen de manifiesto los supuestos defectos de las mujeres ya que, "evidentemente", es una



Enciclopedia Encarta, Fratelli Alinari
Safo, décima musa, poeta griega de gran lirismo y sensibilidad. Esta pieza se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional de Nápoles (Italia).
Enciclopedia Encarta©. 1993-2003. Microsoft Corporation.

1. Licenciado en Humanidades, alumno de primer curso de doctorado Historia del Arte (Universidad de Salamanca).

2. "El viejo, su mujer y el ladrón": *Erase un mercader muy rico y muy viejo que tenía una mujer joven y hermosa, a la que amaba mucho. Pero la mujer era egoísta y mala; sólo se había casado con él por su dinero, y esto dábaselo a entender con su despego a todas horas: tal era el aborrecimiento que por el pobre viejo sentía. Una noche, cuando estaban cenando, oyeron un ladrón en la casa, y la mujer asustada, corrió hacia su marido y le echó los brazos al cuello, apretándose contra él. Y él dijo en su corazón: -¿Cómo me da Dios tanta ventura? Y cuando vino el ladrón le dijo: -Toma lo que puedas llevar y vete con mi bendición, pues a tí te debo que mi mujer me abrace". ALFONSO X. Calila y Digma.*



Alfonso X con los Traductores de Toledo.

Esta imagen reproduce una de las miniaturas que ilustran las Cantigas de Santa María, y pertenece a uno de los dos códices de que se componen éstas y que se hallan conservados en la biblioteca del monasterio de San Lorenzo de El Escorial (Madrid). En ella aparece representado el monarca medieval de Castilla y León, Alfonso X el Sabio, junto a miembros de la reputada Escuela de traductores de Toledo.

Enciclopedia Encarta. Archivo Fotográfico Oronoz©. 1993-2003. Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.



Folio Escuarilanse del Calila e Dimna

mujer, la madrastra del príncipe, quien lo acusa ante el rey de seducción (en clara alusión a la historia bíblica de la esposa de Potifar) –de manera falsa–, aunque, como no iba a ser de otra forma, se acaba poniendo de manifiesto la verdad y el castigo para esta mujer es horrible. A las mujeres se las educaba para el matrimonio. La mujer era considerada un complemento del varón y debía ser educada por y para ello.

También existen otros testimonios literarios de la época Alfonsina que quedarían encuadradas en el género gnómico o sapienzal como es por ejemplo la llamada *Historia de la donzella Teodor* en la cual se establece una relación con *Diálogo de Epicteto y el Emperador Adriano*, aunque su estructura es más variada y compleja: una **mujer sabia** luce sus conocimientos ante un juez de sabiduría.

Con el dinero que recibe como recompensa, ayudará a su amo a salir de la pobreza.

En épocas posteriores los llamados humanistas defendieron la igualdad de hombres y de mujeres, seguían destacando por el contrario la existente división de géneros en la sociedad y en la familia; así, Erasmo y Luis Vives y otros aconsejaban “educar” a las mujeres para ser única y exclusivamente hijas y esposas sumisas y buenas madres de familia; por tanto, tenían que hablar poco, someterse a las decisiones del marido, salir a la calle lo menos posible y abstenerse de amistades femeninas. También existían otros condicionantes por los cuales se creaban grandes diferencias incluso entre ellas mismas como eran la cuna y la fortuna (en otras fuentes consideran también la dote).

Las más afortunadas, aún a pesar de no recibir una educación exquisita, eran las amas de casa nobles las cuales custodiaban e inspeccionaban la “educación” de sus



Inicio del Sendebarr

hijos además de coordinar y dirigir a sus sirvientes; las menos afortunadas, las mujeres campesinas llevaban a cabo todo tipo de trabajos en el hogar, los realizaban no en labor de supervisión sino en un papel de 1ª persona, una labor directa: limpiar, preparar alimentos, cuidar animales, curar y tejer el cáñamo o el lino e incluso existían amas de casa no privilegiadas de las ciudades compaginaban el trabajo doméstico y el del taller.

Eran los padres quienes únicamente tenían la potestad de decidir sobre el casamiento de las jóvenes tras largas y arduas negociaciones sobre la dote. Del matrimonio configurado por interés daba a luz a menudo la tragedia de las “malcasadas” contada por la literatura de la época. Las jóvenes doncellas y viudas ingresaban en los conventos³ donde se ponían bajo la tutela espiritual de los confesores.

3. “La tradición medieval española estimaba importante la instrucción de las mujeres –casi nunca se especificaba, pero en la práctica ésta se refería únicamente a las de clase alta–, pues se reconocía que ellas ejercían una influencia definitiva sobre sus maridos y sus hijos. Algunos escritores humanistas del siglo XVI, como Juan Luis Vives y fray Luis de León, muy leídos en Europa y en las colonias españolas en América, propusieron darle a la mujer un nivel de educación más amplio que el aceptado en su época: eran partidarios de enseñarle a leer, a dominar labores manuales, a preparar apetitosos platos y a tocar algún instrumento musical; y de que también aprendiera la doctrina cristiana y practicara las virtudes marianas de castidad, obediencia, laboriosidad y piedad. La idea de que se debían educar todas las mujeres, independientemente de su posición social, no surgió hasta fines del periodo colonial y fue uno de los cambios más importantes en la actitud de la sociedad frente al sexo femenino.

En la Nueva Granada, entre las mujeres, como entre sus congéneres de la península y de las demás colonias españolas, se fomentaba la devoción; algunas hicieron votos perpetuos de castidad y obediencia en los conventos. Pero estos sitios, aunque no fueron tan numerosos e importantes como en Nueva España o en Perú, y es poco lo que se conoce de ellos, parece que experimentaron cierta decadencia durante el siglo XVII, y dieron escasa instrucción a las monjas. Sin embargo, a pesar de las carencias, fue en los conventos donde la educación femenina logró sus más importantes avances durante la colonia, pues las religiosas debían aprender a leer para poder rezar el Divino Oficio. Hasta fines del siglo XVIII, el propósito de dichas comunidades religiosas era la vida contemplativa y devota, no la educación o la asistencia social; situación que apenas varió al terminar el siglo XVIII, pero principalmente durante el siglo XIX. Sin embargo, gracias a que desde 1566 el obispo de Popayán había promovido la idea de fundar un monasterio de religiosas para educar a las hijas de los conquistadores, con tal fin donó algunas fincas y bienes que poseía, y en 1591 fue creado el Monasterio de la Encarnación bajo la orden de San Agustín. A éste acudieron durante dos siglos jóvenes herederas de familias importantes, quienes por lo regular eran recibidas como internas a los doce o trece años, con el fin de aprender a leer y escribir, y a



Edición de la «Historia de la Doncella Teodor» de 1516,

Por otro lado también cabe mencionar que las mujeres con recursos, las mujeres nobles y de la burguesía aprendían doctrina cristiana⁴, a leer y escribir, costura y, a veces, música en su casa, con profesores particulares o con sus madres, también en internados femeninos o en conventos.

coser y desempeñar otras artes domésticas. Éste fue el único establecimiento creado para la educación de la mujer en la Nueva Granada durante el siglo XVII, mientras para varones existían varios seminarios y escuelas en las principales ciudades.

Apenas una minoría de mujeres en la América española sabía escribir bien y acostumbraba a leer; en consecuencia, hubo muy pocas escritoras. Con estos antecedentes, puede entenderse por qué resultan tan excepcionales los casos de la escritora mística madre Josefa del Castillo y Guevara, más conocida como la madre Castillo; de Jerónima Nava y Saavedra, de la Madre Jerónima del Espíritu Santo y de María Petronila Cuéllar o la madre Petronila.

La madre Francisca Josefa del Castillo (1671-1742) ingresó a los diecinueve años de edad al Convento de Santa Clara, en Tunja. Había sido criada con gran recato y cuidado dentro del mayor encierro posible, como era lo acostumbrado entonces; y en el claustro encontró un ambiente en el que, al igual que en el resto de la sociedad, reinaba el prejuicio contra la instrucción femenina, hasta tal punto, que en el capítulo general de su comunidad se le acusó de haber enseñado a una novicia a escribir. Por eso, tal vez, leyó poco y sólo escritos anteriores a Luis de Góngora (1561-1627). Además de sus versos, Josefa del Castillo escribió su autobiografía en prosa, titulada *Mi vida*, gracias a la sugerencia de su confesor; y otra obra en prosa, *Afectos*, en la cual consignó sus sentimientos. Por otra parte, las referencias de sus escritos son todas místicas, no se ocupan para nada del entorno; pues, como lo señaló Rocío Vélez de Piedrahíta en un ensayo sobre esta escritora, para Francisca, Babilonia está en la esquina de enfrente; Nueva Granada no existe y, a pesar de que la obra sobre su vida fue publicada por la Imprenta de la Compañía de Jesús en 1740, que es la primera publicación que se conoce del Nuevo Reino de Granada, entre sus contemporáneos ésta fue bastante desconocida; *Mi vida* no fue reeditada hasta 1817, setenta y cinco años después de la muerte de su autora, y los *Afectos* apenas se publicaron en 1843 (...).“ LA EDUCACIÓN DE LA MUJER DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL. *Boletín Cultural y Bibliográfico*. Número 37. Volumen XXXI - 1994 - editado en 1996

4. “(...) Durante la primera mitad del siglo XVIII fueron pocos los cambios producidos en la educación femenina; uno de los escasos acontecimientos en favor de ella fue la fundación del Beaterio de Cali (1741), en el cual las religiosas, aparte de los oficios piadosos, se dedicaron a instruir a un grupo de niñas. Además, en las monografías y crónicas sobre los centros urbanos del país se encuentran algunas referencias aisladas que señalan que en las principales poblaciones comúnmente se reunía a un grupo de niñas vecinas para asistir a la casa de alguna señora, que les indicaba las primeras letras, les hacía memorizar algo de doctrina cristiana y les enseñaba a hacer lomillo, cadeneta, dechado en punto de cruz y otras costuras; aunque lo usual era que las niñas aprendieran estos asuntos a través de la instrucción recibida en el hogar directamente de su madre. Como en el resto de la América española, durante la colonia los establecimientos, los tutores privados y las maestras seglares, que recibían en su casa un grupo de alumnas durante el día, dedicaban la mayor parte de su esfuerzo a enseñarles a las niñas labores de costura, tejido y bordado –tareas nada fáciles–. Pero lo principal era cultivarles el carácter a través del aprendizaje de la doctrina cristiana, lo cual se lograba con la memorización de preguntas y respuestas del catecismo del padre Jerónimo Ripalda. Además les inculcaban nociones de urbanidad, moral e higiene; es decir, las preparaban para que conservaran las tradiciones familiares y la fe (...)”. IDEM.

Juan Luis Vives. “(...) Los escritores del autor abarcan amplias y variadas ramas del saber. Su contribución a la pedagogía se registra en la obra *La instrucción de la mujer cristiana*, que significa una reivindicación de la pedagogía femenina. Para el autor, la virtud cristiana y la cultural intelectual se apoyan mutuamente en la educación femenina. Sin embargo, su aportación principal queda consignada en su *Tratado de la enseñanza*, donde nos dice que el maestro es el indicado para investigar sobre la capacidad de sus alumnos y para designarles la ocupación conveniente. Si alguien no sirve para las letras, que renuncie y se consagre oportunamente a la profesión para la cual se juzgue adecuado y en la que trabaje con mayor provecho. Sólo por selección cuidadosa se logra lo que los griegos llamaron «educación perfecta». Juan Luis Vives se desenvuelve dentro de la corriente renacentista, que a grandes rasgos se caracteriza por el estudio de la vida y las costumbres del hombre basándose en los clásicos grecorromanos, en contraposición con los sabios medievales, para quienes lo más importante son las prácticas religiosas y el estudio de la teología (...).” J. L. Vives (Tomado de *Tratado de la enseñanza*. Edición de La Lectura. Madrid, 1923). «LA TAREA». *Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE*.



En el siglo XVII hubo damas con cierta cultura que escribían y asistían a academias literarias y a salones nobiliarios⁵ donde eran las juezas del buen gusto⁶, eran observadas de una manera satírica por algunos autores masculinos más afamados de

5. “(...) En el virreinato de la Nueva Granada, al igual que en Europa y en las demás colonias americanas, las nuevas ideas de la Ilustración impulsaron la educación, pues ésta se concibió como un medio para alcanzar la felicidad y el progreso. El interés por la divulgación del conocimiento abarcó también al sexo femenino; y, desde mediados del siglo XVIII hasta la Independencia, los primeros periódicos publicados en las colonias españolas incluyeron artículos en los cuales se proponía un cambio en la instrucción de las mujeres, haciéndole eco al argumento, sustentado en Europa, de que así podrían ser mejores compañeras y formar mejores hijos, idea que se mantuvo hasta los primeros decenios del siglo XX. Más que plantear un contenido similar en la instrucción de ambos sexos, la renovación impulsada por la Ilustración consistió en crear conciencia sobre la necesidad de educar también a las mujeres. Sin embargo, este proceso se dio en forma desigual en las principales poblaciones de las colonias españolas, y cubrió sobre todo a la clase alta, aunque en México y Lima se capacitó también a algunas nativas y a mujeres de bajos recursos.

A la luz de las nuevas ideas, se empezó a pensar que las mujeres, aparte de labores manuales y doctrina cristiana, debían aprender a leer y escribir. La ciudad en la cual este proceso se consolidó primero fue México, donde se llevaba un nivel de vida más refinado. Allí, en 1802, 3.100 niñas asistían a 70 establecimientos de diferente índole; en esa ciudad las religiosas de la Compañía de María habían fundado en 1753 el primer Colegio de la Enseñanza que hubo en América y en 1767 la Confederación Vasca de Nuestra Señora de Aranzazu abrió el Colegio de San Ignacio de Loyola —más conocido como el de las vizcaínas—, planteles que recibían jovencitas entre los diez y los veinticinco años y las educaban dentro de la tradición hispana del enclaustramiento. Durante estos años disminuyó ligeramente en las colonias españolas la tasa de analfabetismo entre las mujeres de las clases acomodadas; para entonces, un mayor número de ellas firmaban al hacer sus testamentos. No obstante, el porcentaje de mujeres instruidas era relativamente bajo comparado con el de los varones, quienes desde tiempo atrás estaban recibiendo educación (...).” IDEM.

6. “(...)Puesto que la mujer es un ser flaco es seguro que en su juicio y muy expuesto al engaño, según mostró Eva..., que por muy poco se dejó embobar por el demonio, no conviene que enseñe, no sea que..., persuadida de una opinión falsa, con su autoridad de maestra influya en sus oyentes y arrastre fácilmente a los otros a su propio error (...).” DE LA MUJER CRISTIANA, *Luis Vives: Obras completas*, Ed. Lorenzo Riber, Madrid, 1947, I, pág. 991 y ss.



Aquí tenemos un ejemplo gráfico que nos muestra la ardua y agotadora jornada de trabajo de la mujer campesina debido a que compaginaba las tareas domésticas con las agrícolas.



“(…) Sostengo que una mujer no debería parecerse en absoluto a un hombre en su modo de andar, sus maneras, sus palabras, sus gestos y su porte. Y así como es muy adecuado que un hombre despliegue una cierta masculinidad robusta y lozana, así también es bueno que una mujer tenga una cierta ternura suave y delicada, con aire de dulzura femenina en cada uno de sus movimientos (...)”.

B. CASTIGLIONE. *El cortesano* (1528).

la época como Quevedo, Lope de Vega y Tirso de Molina en España; B. Castiglione en Italia o Molière en Francia.

A partir del Renacimiento, algunos humanistas partidarios de la educación femenina se enfrentan a los que opinan que esto es inútil. Aunque la cultura humanista es elitista, el analfabetismo⁷ es visto como algo atroz, tanto en hombres

7. “(...) Dentro del contexto anteriormente descrito surge el humanismo, el cual es un movimiento desarrollado en Europa desde el siglo XVI que rompió con las tradiciones escolásticas medievales y exaltó las cualidades humanas, por lo que comenzó a dar sentido racional a la vida. Es decir, se pone énfasis en la responsabilidad del propio hombre para darle sentido a su vida, sin recurrir a la existencia de un mundo trascendental o un dios. Como consecuencia se considera al hombre como centro y medida de todas las cosas. Desde un punto de vista filosófico el humanismo es una actitud que hace hincapié en la dignidad y el valor de la persona.

Uno de sus principios básicos es que las personas son seres racionales que poseen en sí mismas capacidad para hallar la verdad y practicar el bien. El término humanismo se utiliza también con gran frecuencia para describir el movimiento literario y cultural, ya que una persona que se dedica al estudio de las letras y las artes es considerado un humanista. Este renacimiento de los estudios griegos y romanos subrayaba el valor que tiene lo clásico por sí mismo, más que por su importancia en el marco del cristianismo. La recopilación y traducción de manuscritos clásicos se generalizó, de modo muy significativo, entre el alto clero y la nobleza.

La invención de la nobleza de tipos móviles, a mediados del siglo XV, otorgó un nuevo impulso al humanismo mediante la difusión de ediciones de los clásicos. Aunque en Italia el humanismo se desarrolló sobre todo en campos como la literatura y el arte, en Europa central, donde fue introducido por los estudiosos alemanes, el movimiento penetró en ámbitos como la teología y la educación. Una característica muy notable de el humanismo es que en vez de valorar el conocimiento en función de la realidad, lo hace, por su utilidad o educación. "Una proposición es verdadera o falsa según que sus consecuencias tengan o no un valor práctico. La verdad y la falsedad dependen del fin al que se tiende, toda vida mental supone fines, pero como estos fines no pueden ser otros que los de nues-

como en mujeres. Se empieza a considerar que la mujer tenía derecho a acceder a la cultura⁸. Las universidades se llenarán de aquellos que aspiraban a ser nobles de toga, gente que consigue cargos de prestigio⁹.

tro ser, se infiere de esto que todo conocimiento esta subordinado a la naturaleza humana y sus necesidades".

Humanistas y pragmatistas confunden la verdad con la utilidad, por esta razón, el conocimiento conserva para ellos un valor instrumental. Es innegable que no hay un momento de la vida intelectual que no obedezca a un fin, y que todo fin debe estar en relación con la naturaleza humana, pero los fines humanos forman series complejas subordinadas a un sistema cultural, que es la plena realización del ideal humano.

Este movimiento va a traer aparejado un cambio de actitud que llevará a los europeos a expresar su extraversion hacia ultramar, y estos entrarán en contacto con otros mundos y con otras civilizaciones, pero no siempre con un alma dialogante, sino con la pretensión de imponer sus formas de civilización. Sacamos como conclusión que los humanistas compartían que la razón y la ciencia son suficientes para la comprensión del mundo (...). "El Renacimiento" en *Historia Universal*, C.Grimberg, *Sociedad Editora Ercilla Ltda.*, Bs.As, 1986.

8. "(...) La política ilustrada de los Borbones estimuló en el virreinato de Nueva Granada la idea de crear escuelas públicas controladas por los cabildos de villas y ciudades, aunque, debido a la falta de fondos y de maestros, dicho propósito no llegó a realizarse. Una de las escuelas públicas que al parecer fue abierta entonces en Santafé de Bogotá recibía niñas pobres y era manejada por una beata que vestía de hábito de la Comunidad de Santo Domingo.

En vísperas de la Independencia, se destacó por la labor realizada en favor de la instrucción femenina la santafereña Clemencia de Caycedo y Vélez (1707-1779); quien, después de la muerte de su único hijo y de su primer esposo, y con la aprobación de su nuevo cónyuge, Joaquín de Aróstegui y Escoto, dedicó desde 1765 su esfuerzo y sus bienes a fundar un convento destinado a darles educación cristiana a niñas pertenecientes tanto a los altos como a los bajos estratos de la sociedad. En aquellos años, para fundar un convento se pedía asesoría al obispo de la diócesis, quien se reunía con el grupo de aspirantes, las ayudaba a escoger las normas y el hábito y designaba a una de ellas como priora. Pero Clemencia de Caycedo quería fundar un convento diferente, así que escribió a la superiora de la Orden de Nuestra Señora del Pilar —más conocida con el nombre de La Enseñanza—, comunidad que su esposo había tenido oportunidad de conocer en España y que había sido fundada en 1607 por Juana de Lestonnac en Francia, con asesoría de los jesuitas, deseosos de contrarrestar el avance del calvinismo; en España esta comunidad abrió el primer convento en 1650 (...).

(...) Con el fin de promover el convento, fueron colocados veinticinco carteles en las puertas de las iglesias y ermitas de la ciudad. No obstante las habladurías, la iniciativa fue bien acogida; trece años después eran ya treinta y siete religiosas, veinticuatro colegialas internas y doscientas niñas pobres que asistían a la escuela del convento. El internado tenía un ambiente hogareño, donde lo principal era la formación moral. Los estudios duraban seis años, las alumnas usaban uniforme y estudiaban de ocho a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde, todos los días, excepto los festivos. Aprendían religión, aritmética, lectura, escritura y labores "propias del sexo femenino" (...). LA EDUCACIÓN DE LA MUJER DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL. *Boletín Cultural y Bibliográfico*. Número 37. Volumen XXXI - 1994 - editado en 1996.

9. "(...) Los humanistas fueron aquellos que adoptando el ideal del Renacimiento, se apasionaron por las artes y las letras clásicas. Fueron profesionales de las letras, generalmente salidos de la burguesía, eclesiásticos, profesores de universidades, médicos, funcio-

Durante el siglo XVII se produce una revolución científica que no sucede en todos los países al mismo tiempo. El siglo XVIII pone de manifiesto la importancia de la educación y la necesidad de ampliar esa educación. Tiene una gran importancia la publicación de la Enciclopedia¹⁰. Esta obra trataba de recoger todos los conocimientos y transmitirlos a todos aquellos que sepan leer.

Otra obra importante es el Emilio¹¹ de Rosseau, en ella da una imagen de la mujer compañera ideal de Emilio¹². Ésta debe saber coser, cocinar, tocar el clavi-

narios, a veces publicistas al servicio de una empresa editorial, que expresan la tendencia de la sociedad y le proporcionan su utillaje intelectual. Pensionados y protegidos por los príncipes actuaron a menudo como propagandistas de esto.

Los humanistas fueron los apóstoles de la antigüedad y pretendieron revivirla. Se esforzaron por resucitar el mundo antiguo como eruditos e historiadores y, al mismo tiempo, por comprenderlo en sí mismo, saborear su belleza helénica y penetrar en sus razones de vivir. Para ellos la antigüedad fue un medio, querían una vida distinta de la de la Edad Media. Ellos tuvieron conciencia del sentido de la Historia y de los caracteres peculiares del mundo antiguo como de una realidad diferente de la del mundo moderno, como de una realidad perdida cuyos rasgos quería hacer revivir, sin saber en el fondo si esto era posible. De ello deriva, quizás, el estado de tensión interior de los que perdieron la paz de las cosas externas.

Una característica muy importante de los humanistas es que deploraban los intentos de rebajar la inteligencia humana, de ofrecer explicaciones supersticiosas del mundo y de encontrar la salvación fuera de la naturaleza. Aprecian la belleza de la misma y desean proteger y mejorar la tierra, preservarla para generaciones futuras y evitar el sufrimiento innecesario de otras especies. Con respecto a la salvación, aspiraban a alcanzar la plenitud moral, estando convencidos de que se puede lograr una vida feliz mejorando las condiciones de la vida humana en beneficio a todos (...). "El Renacimiento" en Historia Universal, C.Grimberg, Sociedad Editora Ercilla Ltda., Bs.As, 1986.

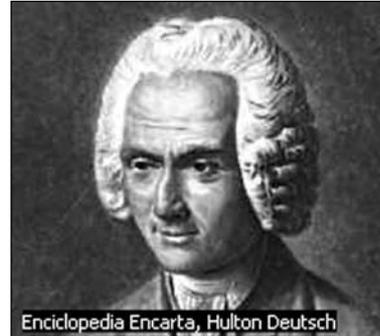
10. "(...) El artículo 'Enciclopedia', redactado por Diderot y situado al principio del primer volumen después del Discurso preliminar de D'Alembert, define el programa global de la obra: el proyecto de la Enciclopedia era el de reunir todos los conocimientos adquiridos por la humanidad, su espíritu, una crítica de los fanatismos religiosos y políticos, y una apología de la razón y la libertad de pensamiento. Diderot aúna el proyecto enciclopédico con la filosofía, que tiene en este siglo su máximo desarrollo. Las corrientes filosóficas que mejor caracterizan la Enciclopedia, son el sensualismo y el empirismo, base fundamental de la filosofía de la Ilustración (...)" Def. "Enciclopedia de Diderot". ENCICLOPEDIA ENCARTA © 1993-2003 Microsoft Corporation.

11. "(...) En Emilio (1762) insistió en que los alumnos debían ser tratados como adolescentes más que como adultos en miniatura y que se debe atender la personalidad individual. Entre sus propuestas concretas estaba la de enseñar a leer a una edad posterior y el estudio de la naturaleza y de la sociedad por observación directa. Sus propuestas radicales sólo eran aplicables a los niños; las niñas debían recibir una educación convencional(...)" ENCICLOPEDIA ENCARTA © 1993-2003 Microsoft Corporation.

12. "(...) Al hablar de Sofía, futura mujer de Emilio, Rousseau enuncia los principios de la educación femenina. Ha de ser fiel, modesta y reservada, tanto ante su conciencia como a los ojos de los demás, pues tendrá como misión importante el cuidar de la reputación y el honor de la familia. Tendrá la misma religión que su marido, pues en esto, como prácticamente en todo, la educación femenina se regula por la autoridad, con vistas al futuro matrimonio. Sofía es simpática, fresca, dulce y sencilla. Sabe llevar una casa; cuida su

“(…) En Emilio (1762) insistió en que los alumnos debían ser tratados como adolescentes más que como adultos en miniatura y que se debe atender la personalidad individual. Entre sus propuestas concretas estaba la de enseñar a leer a una edad posterior y el estudio de la naturaleza y de la sociedad por observación directa. Sus propuestas radicales sólo eran aplicables a los niños; las niñas debían recibir una educación convencional (…).”

ENCICLOPEDIA ENCARTA© 1993-2003. Microsoft Corporation.



cordio, pero no porque supiese tocarlo sino porque sus manos eran bellas sobre el teclado.

Durante los siglos XVI y XVII, para los hijos varones de la nobleza y la burguesía se implantó una cultura clásica con el dominio del latín, que les permitía acceder a las universidades e introducirse en los núcleos de poder. Para las niñas, los saberes transmitidos por sus madres, seguían limitándose al núcleo doméstico¹³.

aparición personal sin afectación; es amante de la limpieza. Es religiosa, pero "sin excesos"; practica unas sencillas oraciones y tiene una mínima instrucción teológica. Sabe algo de música y de canto, pero carece de una vasta cultura general. Su ideal masculino es Telémaco, personaje de Fenelón, análogo a Emilio por su sentido literario -es el prototipo de la educación feneloniana-. (...)”. Emilio, *J.J ROUSSEAU*. Edit. Bruguera, Barcelona 1975. VIDA Y OBRAS . J.J.ROUSSEAU. Del departamento de Educación de la universidad de Navarra.

13. “(…) En Emilio expone Rousseau su ideal pedagógico. Esta obra desarrolla el tipo de educación natural y negativa -«Todo sale bien de las manos del creador, todo degenera en las de los hombres»- que recibe un niño, Emilio, alumno imaginario. Natural, porque, alejado de la convivencia con los demás (lejos del influjo corruptor de la ciudad), es asistido por un educador, a veces el mismo Rousseau, que conoce profundamente la psicología humana y la de su alumno, y que intentará que surjan libremente del fondo de su alma los buenos criterios morales no corrompidos aún por la sociedad. Negativa, porque ha de hacerse lejos del influjo corruptor de la sociedad, en plena naturaleza. Esta atención individualizada al niño trae como consecuencia un principio pedagógico nuevo para todas las pedagogías tradicionales: el niño no es un adulto en miniatura, sino un ser humano que pasa por sus propias y peculiares fases de desarrollo. La educación natural que se da al niño ha de consistir, en suma, en evitar todo lo que, en la sociedad, tienda a influir sobre la personalidad propia del niño. El gusto (el juicio) moral surgirá de la sensibilidad debidamente educada, igual como de la conciencia surgirá la razón. El objetivo de la educación es formar primero al hombre, luego al cabeza de familia y luego al ciudadano. El Emilio ha sido paradigma de corrientes pedagógicas posteriores, denominadas «no directivas». Este método natural de educación ni impone ni impide la religión (...)”. Emilio, *J.J ROUSSEAU*. Edit. Bruguera, Barcelona 1975.

Con las publicaciones de Erasmo de Róterdam o Luis Vives se inicia un cambio cualitativo protagonizado por la idea humanista de fomentar la educación personal. No obstante, la función de la cultura en las mujeres era preferentemente la búsqueda de la virtud. El poder de las mujeres residía en su atractivo, si a ese poder se le añadía el de la cultura podía ser catastrófico. La mujer debía ser educada para el matrimonio o para el convento.

Luis Vives defendía que las mujeres debían saber leer pero sólo debían leer determinadas obras¹⁴. Juan de la Cerda decía que no todas podían leer.

Algunas debían hacerlo pero no escribir. Gaspar de Astete decía que no podían ganarse la vida escribiendo entonces se preguntaba para qué darles algo que no les servirá para nada. Las armas de la mujer¹⁵ serán el huso y la rueca, es un repar-



"(...) Erasmo expuso sus opiniones progresistas acerca de la educación en *Sobre el método del estudio* (1511) y *La enseñanza firme pero amable de los niños* (1529). Sostenía que el latín elemental y el cristianismo básico han de enseñarse en el hogar antes de empezar el bachillerato formal a los siete años. El latín también debía enseñarse primero de manera coloquial y después a través de la gramática, un método similar a las técnicas actuales de enseñanza. También es avanzada su defensa de la educación física, su crítica a la disciplina severa y su insistencia en despertar el interés de los alumnos (...)"

ENCICLOPEDIA ENCARTA© 1993-2003. Microsoft Corporation.

14. "(...) Veloz es el pensamiento de la mujer y tornadizo por lo común, y vagoroso y andariego, y no sé bien a dónde le trae su propia lubricada ligereza (...)" De la mujer cristiana, *Luis Vives: Obras completas*, Ed. Lorenzo Riber, Madrid, 1947, I, pág. 993.)

15. " (...) Y, naturalmente, se manifiesta una gran prevención hacia el trato con las mujeres, del que nada bueno puede esperarse: «El trato menos necesario y más dañoso para él es el de mujeres...suelen algunos haber tenido trato familiar y honesto en la niñez con personas que estaban en casa de sus padres o vecinos y amigos y continuándose este trato y familiaridad en la edad más crecida vienen a trabarse algunas desordenadas aficiones de unos a otros que paran o en tratos escandalosos o en algunos casamientos desiguales con que los hijos se pierden a sí mismos y destruyen las haciendas y deshonoran a los padres y les vienen a dar triste vejez y muerte lastimosa...cuando la necesidad o la obediencia o algún justo negocio lo pidiere, puedes hablar con mujeres, mas fuera de esto no te hagas familiar ni muy afable con ellas...no quieras estar mucho tiempo en medio de las mujeres... en caso que hayas de visitar o hablar mujeres sé corto, grave y modesto, y chocarrero y no les cuentes cuentos indecentes ni curiosidades no necesarias ni nuevas impertinentes...no eches los ojos en la mujer vana y vagabunda...no tengas conversación frecuente con la mujer danzadora...no mires a la doncella porque no seas escandalizado con su hermosura. De la mujer fornicaria libre y disoluta no fies tu alma...no te andes por las calles de las ciudades mirando mujeres perdido y vagabundo». «No hay mujer por zafia y rústica, que no



"(...) Dedicó la obra a doña María Varela Osorio con motivo de su boda. Sáinz de Robles define acertadamente el librito en estos términos: "Breviario inefable de la vida doméstica de la mujer honesta, y graciosa sátira antifeminista respecto de aquellas damas preocupadas de afeites, amorsos y disipaciones mundanas". Uno de los problemas principales que se han desatado en torno a esta obra ha sido el de las fuentes literarias en que se fija Fray Luis; que si huellas de "La Celestina", que si reminiscencias de la lírica popular de los siglos anteriores, que si influencias del "Libro de las virtuosas e claras mujeres" de Álvaro de Luna, que si -¡cómo no!- concomitancias con el "Corbacho" del Arcipreste de Talavera, etc. Sin poner en duda el conocimiento que de todas esas obras tuviera Fray Luis de León (erudito, Lector incansable), está más clara y matizada la fuente en la que bebe su "Perfecta casada"; de nuevo es la Biblia, concretándose la referencia en este caso, y según el estudio ya citado de Alborg, en el capítulo XXXI del "Libro de los Proverbios", del que Fray Luis hace un detenido comentario, exponiendo detalladamente el contenido de cada uno de sus versículos (...).

(...) Lo que sorprende en LA PERFECTA CASADA es el trabajo literario de un autor acerca de un tema que él no ha vivido, como es el matrimonio (...). Ello no es impedimento para que Fray Luis se permita aconsejar a la mujer casada sobre obligaciones, tareas domésticas, trabajos de cocina o simples arrogancias de mujer en tal estado, así como ironizar en torno a esas otras mujeres que olvidan los deberes de esposa en beneficio de aspectos o aficiones nada propias de su condición. Y todo ello lo hace con sorprendente dominio del lenguaje escrito -como casi siempre-, llegando incluso a construir un relato -fragmentado en capítulo-, pero unitario, debido a la técnica de ir fusionando el aspecto que termina con el que enseña a comenzar (...)".

www.perso.wanadoo.es/belmonte/frayluis.htm

to de papeles en la sociedad. El ambiente de los siglos XVI y XVII no fue favorable para la cultura femenina. Aún así tenemos constancia de mujeres cultas en la España Moderna. Parece que las mujeres española eran menos aficionadas a la lectura que las francesas¹⁶. A ello contribuyó la vigilancia de la inquisición.

El analfabetismo femenino era superior al de los hombres. La lectura silenciosa se impone en la Edad Moderna aunque no desaparece la lectura pública. Entre las lecturas recomendadas para las mujeres figuraban los Evangelios, las

sea en su ceguera otra serpiente contra la sencillez más simple, siempre hizo más presa en la inocencia más obediente y pronta. Hasta lo más puro y honesto dicho por mujer lleva en temor de inflamar con ello. Tiene vehemencia la mujer para el engaño ayúdala el disimulo y hechiza con la voz, las más fundan sobre la representación de la lástima sus intentos. No sabrá resistir los estímulos de la concupiscencia quien no se opusiese a los asaltos de la gula» (...)". ENSEÑANZA Y VIDA ACADÉMICA EN LA ESPAÑA MODERNA. REVISTA DE HISTORIA MODERNA. ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE ; N° 20 - 2002. Págs. 31 -32

16. "(...) Para 1789 sólo en Francia las ursulinas estaban presentes en 300 ciudades. Todos los centros funcionan en régimen de internado y dados los honorarios establecidos están reservados a las integrantes de las altas capas sociales. Por la enseñanza superficial que ofrecen, los colegios se convertirán en blanco de las críticas ilustradas y, aunque no vean reducida su clientela, algunas familias de la "baja nobleza" o la "burguesía" buscarán una alternativa para la educación de sus hijas. La oportunidad se la ofrecen las "maisons d'éducation", pensionados particulares donde las jóvenes viven en régimen de familia y reciben enseñanza algo más completa aunque dentro de un marco tradicional. Instituciones semejantes, pero surgidas con anterioridad, son las "boardings schools" inglesas. En 1650 podían encontrarse en todas las ciudades importantes y su imagen es similar al de los colegios por el tipo de alumnado y enseñanza.(...) Respecto a los saberes, el concepto mayori-

vidas de santos, el Antiguo Testamento y algunos autores clásicos. No debían leer libros de caballería ni novelas sentimentales.

Pero la segunda mitad del siglo XVI cortó esas expectativas, con la Contrarreforma se insistió en la desigual capacidad que poseían las mujeres para el acceso al conocimiento y la obra de Fray Luis de León¹⁷ sirvió como "Biblia" para la educación de las mujeres. Una serie de eclesiásticos y moralistas insistieron en su incapacidad para el conocimiento.

Sólo las damas aristocráticas aprendían a leer porque era símbolo de prestigio social, aunque éstas no parecían muy preocupadas por dar utilidad a esos conocimientos. El método que se utilizaba para saber si la población sabía escribir es observar si sabían formar. De este estudio se pueden sacar una serie de conclusiones:

- El grado de alfabetización es creciente, aunque a mediados del siglo XVII hay un retroceso que curiosamente afecta más a los varones.

- La alfabetización masculina era superior a la femenina.
- El analfabetismo era mayor en el ámbito rural.
- El acceso a la cultura varía atendiendo al sector socio-ocupacional.

Pero este método también presenta inconvenientes:

- El no saber firmar no implica que no se sepa leer
- El saber firmar no implica que no se sea analfabeto
- No se conocen estadísticas fiables.

Las lecturas públicas eran a veces la única forma de acceder a los libros. Se realizaban en los conventos a la hora de comer, en las plazas, en los mesones. El teatro era también un medio de transmitir cultura. Los pliegues de cordel que relataban historias de amor, era una subliteratura que también solía ser cantada o recitada.

La cultura del libro se estaba extendiendo, se compraban libros, se construyen bibliotecas. En Salamanca aparecen en los inventarios muchas bibliotecas pertenecientes a mujeres pero esto podía ser debido a que hubieran enviudado y las hubiesen heredado. Algunas de las mujeres de las clases privilegiadas fueron grandes aficionadas a la lectura. La mujer con el libro en las manos comienza a aparecer en los siglos XVII y XVIII, muchas parecen querer ser representadas así. En el siglo XVII las mujeres debían enseñar a sus hijos a leer.

Como ya he mencionado en cuanto al desarrollo de la enseñanza femenina tenía como núcleo el hogar, con profesores particulares. En muchas ocasiones las mujeres aprovechaban las lecturas que realizaban sus hermanos. Había escuelas pero muy pocas. La enseñanza era particular o se impartía ocasionalmente en los conventos. Las madres debían enseñar a sus hijas a coser, bordar ... en caso de no

tariamente aplicado es el de conseguir un "adecuado adiestramiento" de las alumnas, exaltando su papel social y su influencia moral como principales elementos conformadores de los programas. Se trataba sobre todo de formar buenas esposas, compañeras del hombre, y mejores educadoras de los hijos y de la servidumbre(...)". *www.artehistoria.com*

17. " (...)¡Oh, que es un verdugo! Pero es tu marido. ¡Es un beodo! Pero el ñudo matrimonial le hizo contigo uno. ¡Un áspero, un desapacible! Pero miembro tuyo ya y miembro el más principal (...)". LA PERFECTA CASADA, Fray Luis de León, Aguilar, Madrid, 1963, p. 110.

tener madre los hijos debían ser educados por una mujer anciana de "sexo reposado" y en último término por un hombre. Se les inculcaba la pertenencia a su estamento, el cuidado de la honra, las historias de la familia, la doctrina cristiana y con menor interés, el aprendizaje de la escritura.

En el siglo XVII se sigue insistiendo en que las mujeres no estén solas con el maestro porque pueden surgir "cosas ruines". Recomiendan los internados de monjas. Los centros públicos de formación eran muy escasos y las niñas estaban excluidas de ellos. Y por lo que se refiere al acceso a la Universidad estaba negado para ellas.

Las damas de la aristocracia durante los siglos XVII y XVIII se dedicaban a recitar versos y a tocar instrumentos musicales. En términos generales las hijas nobles se internaban en conventos para que aprendiesen. Los manuales dedicados a mujeres sólo hablaban de recetas de cocina, para hacer cosméticos o medicinas.

Como conclusión recordamos que las mujeres del campo era analfabetas, las recomendaciones de los moralistas acerca de lo que deben saber las mujeres sólo eran para las de ciudad. Algunas mujeres comienzan a cultivarse y, en España van a denominarse bachilleras, son mujeres que podríamos calificar de pedantes, han adquirido unos conocimientos y tratan de mostrarlos por todos los medios. Quedo en su obra *La Culta Latiniparla* o Lope de Vega en *la Dama Boba* (como ya mencioné en el anterior artículo sobre el matrimonio, consultar notas al pie) las ridiculizan. Durante el siglo XVIII la crítica a las mujeres que tienen algunos conocimientos está presente en todos los escritos.

Sistema educativo del siglo XVIII

Recordemos que en el siglo XVIII se produce en España un cambio de dinastía, los Borbones sustituyen a los Austrias. El siglo XVIII es el siglo de las reformas. En el eje de la reforma educativa y de otras está la felicidad, principio que estaba recogido en la Enciclopedia. La educación se convierte en el reto moral de la Ilustración. Parten de que el hombre puede ser perfeccionado gracias a la educación. Esta idea se difunde a través de las academias, las sociedades económicas, los salones y las tertulias. También las campañas de prensa contribuyeron a la difusión de una nueva mentalidad.

La labor de la prensa es muy importante, podemos destacar tres periódicos:

- El pensador; que tiene una corta vida, 1760-1770, aquí aparecen artículos que hace referencia a las mujeres a las que aconsejan escuchar en las reuniones para que aprendan.

- El memorial literario. Periódico de carácter literario.

- Nipho, periódico de carácter instructivo

Estos dos últimos critican el analfabetismo y la incultura de las mujeres.

Se toman algunas medidas que tratan de mejorar la educación, se aplican a la enseñanza los avances pedagógicos, aumenta el número de disciplinas, entre ellas la moral, se establece un control más severo del profesorado y de los alumnos. Se busca, ante todo, la utilidad, fuera de los estudios tradicionales. La ense-

ñanza se seculariza. A pesar de todo esto los cambios no fueron demasiado importantes. Y también señalar que pese a la reforma de la instrucción pública, ésta no afectó demasiado a las mujeres.

Uno de los primeros en fomentar el debate sobre la conveniencia de la educación femenina fue el Padre Feijoo. En su Teatro Crítico Universal subraya la necesidad del reconocimiento de la igualdad de sexos y denuncia la infravaloración intelectual femenina por parte de los hombres. Posturas a favor y en contra surgieron por doquier, la polémica estaba servida.

Las mujeres comienzan a preguntarse cuándo van a poder ir a la universidad. Esto demuestra que algunas mujeres no estaban de acuerdo con el reparto de papeles que las había tocado. Esto también se manifiesta en el arte, la mujer ya casi no aparece con el huso y la rueca. Pero las cosas no iban tan bien. A Floridablanca se le presentó un memorial donde se acusaba a las mujeres de estar llenas de ocio, algo muy malo en la época, de ser excesivamente vanidosas, todo el día paseando y los criados gobernando sus casas. Como solución propone la vuelta al huso y a la rueca, es decir, hilar y callar.

La cultura que van a recibir las mujeres en el siglo XVIII estaba destinada a que pudieran tener una conversación y no avergonzaran al marido y para que fuesen buenas administradoras del hogar y buenas cristianas, siempre sumisas. De hecho a las mujeres que tenían intereses diferentes se las seguía considerando despectivamente bachilleras.

A finales del XVIII aparecen pensadores como Jovellanos, Campomanes o Feijoo y algunos ministros que comienzan a defender a las mujeres. También surgen teóricos de cómo hay que educar a las mujeres. Destaca el Catón de Pedro Alonso donde se vuelven a repetir las mismas condiciones de siglos anteriores: la mujer no debe saber de guerra, ni de política, ni de filosofía, ni de jurisprudencia. Bastaba con que supieran ordenar su casa y obedecer a su marido, aunque según el grupo social al que pertenecían debían saber determinadas cosas.



“Nació en Casdemiro (Orense) en 1676. Ingresó en un monasterio benedictino antes de cumplir los 14 años. Estudió en Salamanca y en Oviedo. Es autor del Teatro crítico universal, o Discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes, que se publicó entre 1726 y 1740. Abarca en esta obra temas de distintas ciencias y actividades humanas y, por su propósito de discurrir acerca de las falsas creencias y la supersticiones, entre otros errores difundidos en el pueblo, ha sido llamado el desengañador de las Españas. Por su carácter enciclopédico, esta obra se inserta en la tradición de las misceláneas, al estilo de la Silva de varia lección de Pero Mexía (siglo XVI). Es autor también de las Cartas eruditas y curiosas, publicadas entre 1742 y 1760. Su contacto con el pensamiento ilustrado lo identifica con el lema de Kant (“atreverse a saber”) y con el de Voltaire (“atreveos a pensar por vosotros mismos”). También fue un admirador de Francis Bacon, del que tomó su entusiasmo por los aspectos utilitaristas de la ciencia. Murió en 1764 en Oviedo. Ejerció notable influencia en el desarrollo de las nuevas ideas y la crítica ilustrada, tanto en España como en los dominios españoles de América».

BENITO Jerónimo Feijoo.

ENCICLOPEDIA ENCARTA@1993-2003 Microsoft Corporation.

En otros manuales se alude a las virtudes que tienen que tener las niñas: la modestia o parecerlo, deben saber de urbanidad, normas de cortesía, economía doméstica, por lo que es bueno que aprendan algo de aritmética. Se dignificaba el trabajo doméstico, sobre todo la cocina. Las mujeres también debían saber de música, especialmente sacra. El baile era una manifestación social y debían saber bailar aunque se aprecia que esto a los tratadistas no les hace demasiada gracia. Se forman mujeres para encontrar marido con dos cualidades: discreta e instruida para lo que ha sido creada. Hay miedo a la proliferación de bachilleras aunque la mayoría de las mujeres no buscaban en la cultura una vía de escape, sino que lo hacían en paseos, tertulias, visitas, etc.

Aunque nos vamos encontrando con textos que dan a las mujeres buenos consejos:

- Que hagan gimnasia que practiquen ejercicios físicos para fortalecerse resistir el parto.
- Que aprendan puericultura.

Escuelas y Maestros

En las zonas rurales había escuelas unitarias, sin distinción de sexos ni de grados. El precepto de que "la letras con sangre entra" seguía vigente tanto en las zonas rurales como en las urbanas. Las escuelas taller, con el pretexto de ser escuelas lo más probable es que explotasen a los niños. Los maestros de primeras letras debían enseñar a leer bien, letras, ortografía, usos y costumbres. El destino del maestro era una existencia lamentable por lo que tenía que apoyarse económicamente en otras cosas.

En cuanto a la enseñanza superior debemos decir que el primer doctorado de una mujer es el de María Isidra Quintana, hija de un noble español, se doctoró en Filosofía y Letras. El suyo es un caso insólito. No tenemos indicios de que asistiese a las clases de la universidad, lo más probable es que estuviese "amañado".

BIBLIOGRAFÍA

Aparte de la citada:

- VV.AA., Historia de las mujeres en España. Madrid. Síntesis 1997.
- VV.AA., Textos para la Historia de las mujeres. Madrid 1994, Cátedra.
- J. Amelang y M Nash, Historia y género: las mujeres en la Hª Moderna y Contemporánea. Ed. Alfonso el Magnánimo. Valencia 1990.
- Duby y M. Perrot, Hª de las mujeres: del Renacimiento a la Edad moderna. Madrid 1992.
- G. Lerner, La creación del Patriarcado Crítica, Valencia 1990.
- Revista de Hª social: La Hª de las mujeres y la Hª del género, nº 9, 1991.
- Revista Arenal: Hª de las mujeres, nº 1-6, 1994-1998.
- Ángela Muñoz Fernández. ACCIONES E INTENCIONES DE MUJERES EN LA VIDA RELIGIOSA DE LOS SIGLOS XV Y XVI.
- Joaquín Seró. Las Mujeres en la Edad Moderna. Edit. Santillana S.A 1998.